

## El Consejo de ministros de anoche

# Se acuerda confeccionar un nuevo Censo con arreglo a la ley Electoral antigua

Muy en breve el Gobierno resolverá la adopción del carnet electoral

Se celebrarán primero las elecciones generales y luego las municipales y provinciales

MADRID, 23 (4'10 t.)

El Consejo de ministros que comenzó ayer tarde, a las cinco y media, terminó después de las nueve.

Al entrar el general Berenguer, manifestó que había visitado al príncipe de Asturias por la mañana, para ver si se le ofrecía algo para sus padres. La entrevista del príncipe con el jefe del Gobierno fué muy extensa, porque a su alteza le gusta estar muy informado detalladamente de los asuntos públicos.

El ministro de Estado confirmó que el asunto de los vinos se encuentra en franca tramitación.

El ministro de Economía anunció que para el día 28 ha convocado una reunión de los elementos interesados en lo referente a las materias colorantes.

A la salida del Consejo, el ministro de Trabajo manifestó que después facilitaría a la Prensa una extensa nota oficiosa sobre el Censo electoral, añadiendo que por ser este el primer viaje que hace el general Berenguer siendo jefe de Gobierno, acudirían a la estación de Atocha todos los ministros para despedirlo.

El general Berenguer, al abandonar el palacio de la presidencia, confirmó que en la nota que se facilitaría momentos después se fijaba la posición del Gobierno en lo referente a la rectificación del Censo, que será nuevo, puesto que todos los técnicos han coincidido en este criterio.

Anunció que marchaba a Sevilla, de donde regresaría el viernes o el sábado. El decreto sobre renovación del Censo lo llevará al próximo Consejo de Ministros el señor Sangro.

### La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada primeramente a los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo, se refiere únicamente a la parte que pudiéramos llamar administrativa, no siendo ésta a la que se refería en sus ma-

nifestaciones el general Berenguer.

Esta primera nota dice: PRESIDENCIA. — Concesión de varios créditos para diversos departamentos ministeriales y propuesta de nombramiento de la Delegación española en la Conferencia Mediterránea de Aeronáutica.

EJERCITO. — Aprobando un crédito de 70.327'50 pesetas para la Aeronáutica militar, por los trabajos de aterrizaje del «Conde Zeppelin».

TRABAJO. — Informe de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico sobre la rectificación del Censo electoral, en el sentido de llegar a confeccionar uno nuevo.

JUSTICIA. — Varios expedientes de libertad condicional.

### Ampliación del Consejo

En la nota de ampliación de la referencia oficiosa, se hace constar que el ministro de Economía dió cuenta de los telegramas de felicitación que había recibido después de publicado el decreto sobre los vinos, cuyo decreto ha salvado de la ruina a más de seis millones de españoles.

El ministro del Trabajo pronunció un largo discurso, exponiendo la necesidad de renovar el Censo electoral, y la tesis de que si el Gobierno triunfara en las próximas elecciones, no faltaría quien achacara la victoria al amaño del Censo, imponiéndose por esta razón una renovación completa.

La mayor parte del Consejo se dedicó a este asunto, acordándose al fin que en la próxima reunión presente el ministro señor Sangro, el oportuno proyecto, en el que probablemente se establecerá que la renovación se haga a base de las listas electorales, por los padrones de este año, prescindiendo de lo establecido por el Estatuto municipal.

Se supone que la renovación del Censo, para lo cual

se necesitará un millar de funcionarios, estará terminada para el mes de Noviembre próximo, celebrándose en el mes de Diciembre siguiente las elecciones a diputados y después las elecciones municipales y provinciales.

Sobre el carnet electoral, visto el informe de los técnicos sobre el resultado obtenido en Bélgica y otros países, el Gobierno acordó resolver en definitiva después de conocer los informes que se vayan recibiendo.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de una disposición estableciendo que puedan ser nombrados jefes provinciales los ingenieros del Catastro, aunque no tengan la categoría de jefes.

### La segunda nota oficiosa

La interesante nota oficiosa a que se refería el presidente del Consejo sobre la renovación del Censo, se facilitó más tarde y en ella se hace constar que la realidad de cada día ha venido a demostrar que hay necesidad de llegar a la renovación completa del Censo como único medio de ir con paso firme al restablecimiento de la normalidad.

Después de extenderse en consideraciones sobre el proceder del Gobierno en los nombramientos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, considera más importante la cuestión de la reforma del Censo, porque de esta forma se fijará la situación futura del país.

Es inaplazable llegar a afirmar la parte básica sobre la que ha de asentarse la constitución española.

A pesar del decreto del Gobierno de 10 de Marzo último sobre rectificación del Censo, no ha bastado el buen deseo del Gobierno, y oído el parecer y advertencias legales de organismos y funcionarios autorizados, no ha dudado en adoptar la resolución de renovarlo en su totalidad.

La rectificación del Censo

## EN LA RUTA

### El caso de Torrejuncillo

El caso del pueblo del Torrejuncillo, donde se ha constituido una agrupación ciudadana integrada por todos los elementos políticos para desterrar las luchas estériles, que van en perjuicio de los intereses de aquél vecindario merece la admiración de todos los hombres que sientan hondo el resurgir de la patria.

Es un ejemplo digno de destacarse y de imitarse.

El caciquismo español, que tiene su más recia raigambre en los pueblos de escaso vecindario, desaparecería de hecho en todo el territorio nacional siguiendo el ejemplo de Torrejuncillo, mucho más práctico y de resultados positivos que cuantas disposiciones oficiales se dicten a este respecto y que cuanto se diga en mítines y discursos vacíos de fondo, en que tras la máscara de un apostolado de sacrificios, se oculta la mayoría de las veces la ponzoña del señor que aspira sólo a la representación política, importándole un ardite los problemas que los pueblos y sus ciudadanos tienen que resolver para incorporarse a la marcha del progreso.

Las seculares luchas fratricidas de las familias preponderantes en los pueblos, desaparecerían inmediatamente y la gestión de unos y otros, al frente de los destinos públicos, sería continuación ininterrumpida de laboriosos trabajos en pro del mayor bienestar común.

He aquí un caso que merece ser estudiado. Sin apremios de nadie y sin esperar la venia de un señor impuesto, el pueblo torrejuncillano ha sacudido la tara de los prejuicios y se apresta a luchar por su bienestar, sin individualismos y sin jefaturas. ¡Y aun creen algunos que España sigue la marcha de 1923!

**Lactofitina.** EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

elaborado en 1924 y rectificado en 1928, no es garantía para que salga en las próximas elecciones la voluntad del país.

Quiere que las próximas elecciones sean fiel reflejo de la voluntad del pueblo, libremente expresada, porque de lo contrario adolecería de un vicio de origen y sería lamentable para las situaciones políticas futuras.

Como el Gobierno quiere dejar bien sentadas las bases firmes para lo futuro, será el primer paso para ello prescindir de aquellos electores que teniendo derecho al voto según el Estatuto, no lo tienen con arreglo a la ley Electoral y con esto se reducirá bastante el tiempo necesario para la renovación y se abreviarán los trámites.

La nota termina pidiendo la colaboración de todos los ciudadanos para que no se malogre la obra del Gobierno. — Mencheta.

## De Justicia y Culto

# Mañana visitará el ministro la cárcel de mujeres

Construcción de un preventorio marítimo para reclusos

MADRID, 23 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana los periodistas el ministro de Justicia y culto señor Estrada, les comunicó que mañana jueves, acompañado del director general de Prisiones, visitará la cárcel de mujeres para estudiar sobre el terreno las reformas que puedan introducirse en el edificio.

Preguntado sobre la consulta que ha elevado al ministerio el señor Calvo Sotelo, sobre su incompatibilidad del cargo de presidente del Consejo de Administración del Banco Central y su calidad de ex ministro de la Corona, dijo el señor Estrada que también el señor Calvo le había escrito particularmente haciéndole la misma consulta, pero que este asunto será resuelto por el Consejo de ministros.

Refiriéndose a la reorganización de las plantillas de su Ministerio, añadió que haría todo lo posible por mejorar la situación del personal, no rebasando los límites de las consignaciones fijadas en el presupuesto vigente.

También dijo que se había puesto al habla con los Padres Benedictinos, para tratar de la cesión de un terreno de su propiedad para construir una nueva cárcel para mujeres.

Añadió que en Santillana del Mar se construirá un Sanatorio preventorial para reclusos pretuberculosos, y que se estudiaba el modo de sustituir el rancho en las cárceles por otras comidas más variadas. — Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

## «DIARIO DEL EJERCITO» Organización de los servicios de Higiene

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'20 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Circular sobre la organización de la inspección técnica y jefatura de los servicios de Higiene del Ejército, nombrándose jefe de Sanidad al inspector de estos servicios, y derogando la Real orden por la que se nombraba a éste, director del Estado Central de los servicios adscritos al mismo. — Mencheta.

## FURIOSO TEMPORAL Los barcos se refugian de arribada forzosa

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'25 t.) — Nos informan de Sanlúcar de Barrameda, que sobre aquella costas reina un furioso temporal que origina gran alarma y sobresalto entre la gente de mar.

Son muchos los barcos que llegan al puerto, de arribada forzosa, en busca de refugio. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

La más importante preocupación de la política en estos momentos, es la confección de un nuevo Censo electoral, por que el antiguo, según opinión de los que tienen motivos para estar bien enterados, es un buñuelo difícil de engullir.

¿Y habrá elecciones? preguntan todos los que tienen voto.

¿Porqué ha de extrañar a nadie los cambios de nombres en la nomenclatura política nacional?

¿Qué algunos antes eran monárquicos y ahora se han vuelto republicanos?

¿Si la misma naturaleza está desquiciada!

¿Ustedes creen que el tiempo que nos chupamos es de Primavera?

Para el Patronato nacional de Turismo no debe existir censo de población de España o en el que utiliza, Cáceres, con respecto a su vecindario, ha detenido el tiempo como dice Vega y Relea.

Acabamos de ver, en una nueva propaganda, que no somos más que quince mil almas.

Así se explica la enemiga contra el mercado en la muralla.

¡Para tan poca gente...!

## Desde Vegas de Coria ¡Aleluya! ¡Aleluya!

A los cantos tristes y lúgubres de Semana Santa, han sustituido en todos los templos las alegres «aleluyas» del día de Resurrección.

A las diez de la mañana, la campaña de esta parroquia lanza al espacio sus alegres tañidos; todos los vecinos, con el traje de las mayores solemnidades, dirigen sus pasos hacia la iglesia; entre ellos va el tamborilero con la dulzaina y el tamboril, pero sin tocar, pues aún no ha llegado la hora de que recree nuestros oídos con sus melodías.

Antes del santo sacrificio, se efectúa la ceremonia del «encuentro»; para ello se pone en movimiento la procesión, con el siguiente orden: todos los hombres, niños de la escuela, a cuyo frente va el señor maestro director de Misión Pedagógica en las Hurdes, forman el séquito del Niño Jesús, que es llevado en hombros por los simpáticos niños Pepito y Paquito Galiana Fredo, Jacinto Maldonado Gallardo y Gabriel Sánchez; éstos marchan por la calle de la Carretera. Por otra calle avanzan todas las mujeres acompañando a la Santísima Virgen, que ostenta manto de luto y es portada por las Hijas de María.

Al llegar a la puerta de la Casa Rectoral, se encuentran Madre e Hijo; se le quita el manto negro a la Virgen, quedándole otro azul celeste; el clásico tamboril entona la Marcha Real; entre ésta y el sonido de la campana se oye el cántico del «Magnificat» que entona el sacerdote, regresando la procesión de donde salió y en cuyo trayecto se cantan por el pueblo algunos moteles religiosos.

Dá principio la Santa Misa, estando el templo completamente repleto de fieles; en el ofertorio nos dirige el celebrante, que es nuestro señor cura ecónomo, una breve y sencilla plática, diciéndonos que no sólo hemos de alegrarnos de la gloria de que disfrutó el Señor Resucitado, sino también por los bienes grandísimos que a nosotros nos trae. Porque la Resurrección de Jesucristo robustece nuestra fe y alienta nuestra esperanza, y nos ayuda a llevar con paciencia las miserias de esta vida, levantando nuestros corazones al cielo, donde está El, que ha de ser pronto nuestra felicidad sempiterna.

Hoy ha reinado la más completa alegría en este pueblo; pues, después del Santo Rosario, con la misma asistencia que en la misa, los jóvenes de ambos sexos

han rendido culto a Tersicore, y hasta aquí, en donde retirado del bullicio me hallo emborronando estas cuartillas, llega el monótono tum... tum... del «músico mayor» de la localidad.

Hoy ha guardado cama por encontrarse algo delicado, nuestro buen amigo, don José Galiana Muñoz, deseamos pronto verle restablecido.

Hace unos días tuvo lugar en ésta un lamentable suceso: se cruzaron de palabras los jóvenes Andrés Martín Benavente y Esteban Sánchez Sánchez, resultando éste último con dos heridas en el antebrazo, producidas por arma blanca.

Y nada más; el baile sigue, el frío arrecia y los jóvenes no se cansan de danzar y bailar. ¿Pero qué van a hacer, después de una Cuaresma en completo reposo? - El Corresponsal.

20 Abril 1930.

### Aurelio Torremocha Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú Composturas en el día.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

## Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

### Contestaciones frívolas

«Una manchega». - Bien, ¿y qué? ¿Que es usted morena y viste siempre de tonos claros? Pues, precisamente, es un detalle que debieran aprender todas las mujeres. Precisamente del contraste que hacen rostro y vestido, sale lo elegante. La que diga lo contrario, dígame usted que no sabe lo que se dice.

«Sultana». - Supongo que a una cordobesa no le debe sentar mal el que su novio lleve sombrero ancho a los toros. Si se «pirria» por esa fiesta, déjelo usted. Peor sería que fuera jugador o borracho. Lo que debe usted hacer es acompañarle siempre; por que será la forma de que al lucir su sombrero desde la barrera, no sea «otra» la que ocupe su lado, que bien pudiera ocurrir aprovechándose de que sabe que a usted no le gustan los toros. ¡Vaya usted con él...

«Maruja de Aragón». - No le de usted importancia a eso. Después de todo, si desde su palco ha enfocado los gemelos a otra muchacha estando usted delante, puede ser sin malicia y atraído por la mirada de ella. No se muestre usted celosa, por que sería peor. Otro día no le deje usted los gemelos, y como es corto de vista no la verá. Y en vez de estar callada, cuando mire a la otra

entable usted conversación. Con diplomacia conseguirá usted más que «a la tremenda».

«Una valenciana». - ¡Cual quiera la cree a usted! Una mujer de Valencia y decir que sufre mucho con ser «un poquillo fea». ¡Según a lo que llame usted un «poquillo» y con las amigas que vaya! Porque ya sabe usted que las dos últimas reinas de belleza, de su tierra han salido. Arréglese un poco y vaya con sus amigas. Pero si éstas, creyéndose que valen más, la dejan a usted a un lado, abandónelas y busque otras amistades, ya que esas no lo serían si conceden más importancia a la belleza que a la amistad. Además, si es usted morena, mejor, porque ahora está de moda. Puede usted ganarles la batalla siendo ellas rubias. Sí, me puede usted escribir cuando quiera, lo mismo al periódico de donde me retransmitirán la carta, que al «Apartado 12 043, Madrid».

SOLEDAD CUEVAS

### Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

PAPEL PARA ENVOLVER  
se vende en la Administración de este periódico.

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Escuelas vacantes

En la provincia de Burgos: Villalba de Losa, mixta para maestro, 232 habitantes; Rábanos, mixta para maestro, 137; Oquillas, mixta para maestro, 262; Gumiel del Mercado, de niñas para maestras, 2.131; Vallunquera-Castrogeriz, mixta para maestra, 142. Se pueden solicitar por derecho de consortes la de Gumiel del Mercado y las de Barbadillo del Pez y Ruerrecos, anteriormente anunciadas.

En la provincia de Huesca: Campo, unitaria maestra, 993 habitantes; Tardienta, sección graduada para maestra, 1.925; Demuy-Naril, mixta para maestro, 99; Colange, unitaria para maestro, 445; Sabayas, mixta para maestro, 178; Laguarda-Socoren, mixta para maestro, 95; Aguilar-Erdan, mixta para maestro, 129; Puente de Sabiánigo-Sabiánigo, mixta para maestro, 53; Eripol-Barcabo, mixta para maestro, 93; Payaruego-Puertolas, mixta para maestro, 45; Baldellón, unitaria para maestro, 844; Ena, mixta para maestro, 315; Belvar de Cinca, unitaria para maestro, 2.056; San Esteban de Litera, unitaria para maestro, 1.773; Asin de Brots-Jervisó, mixta para maestra, 152.

En la provincia de Toledo: Villaluenga, unitaria para maestro y otra para maestra, 1.161 habitantes; Almonacid de Toledo, unitaria para maestro, 1.854; Ajofrín, 2.281; Miguel Esteban, para maestra, 3.183; Portillo de Toledo, 2.636; Ciruelos, 558.

En la provincia de Barcelona: Santa María de Palautordera, unitaria para maestro, 1.384; Castell de Arren, mixta para maestra, 256; Cornellà, Sección Graduada para maestros, 3.753; Tona, Sección Graduada para maestro, 1.592; El Arrabaloristá, mixta para maestra, 200; solamente corresponde a derecho de consortes, la escuela unitaria para maestros y otra para maestras, vacantes, en Santa María de Palautordera.

En la provincia de Gerona: Bergonyá-Cornaya, mixta para maestro, 289; San

Andreu del Terri, mixta para maestra, 455; Agullana, unitaria para maestra, 1.464; Sany Aniol de Finestres, mixta para maestra, 350; Serra Daró, mixta para maestro, 309; Viladrau, unitaria para maestro, 1.040; El-Anes, dirección graduada para maestra, 4.898. Solamente puede solicitarse las de Agullana y Viladrau por derecho de consorte.

En la provincia de Lérida: Vinaixa, unitaria para maestro, 1.158 habitantes, y otra para maestra; Puigvert-Eroles, mixta para maestra, 51, y Pola Ciervoles, unitaria para maestra, 754; pudiendo solitarse todas por turnos de consortes.

### Casa Jurado

Sombreros de Señoras y Niñas empezamos a recibir, preciosos y económicos modelos para la próxima temporada.

Confecciones, tomamos encargos de todas clases, con y sin géneros, haciendo preciosos modelos a precios sin competencia.

CASA JURADO vende todos sus artículos muy rebajados.

Concepción, 1.-Cáceres.

### EL PATRON DE LA CIUDAD

### La fiesta de San Jorge en la iglesia de Santa María

Como todos los años y organizada por nuestro Ayuntamiento, esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa María, la fiesta religiosa en honor de San Jorge, Patrón de Cáceres.

Asistió, según costumbre, la Corporación municipal en Pleno, bajo mazas, precedida de su banda de música.

Invitadas al efecto, asistieron algunas autoridades, no todas por cierto; entre ellas, el gobernador civil, señor Sánchez Claramonte, presidente de la Audiencia Territorial, señor Díaz Canseco, gobernador militar y demás comisiones militares.

Del Regimiento Segovia, concurrió una sección con la banda de cornetas y tambores.

### ¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

### Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS



### Relojería, Joyería, Óptica, Gramófonos

“EL CRONOMETRO”  
CAPDEVIELLE HIJO

San Pedro, 17 (junto al Banco de España)

CACERES

#### OPTICA

Monturas modernas, comodísimas. Conserve la vista con CRISTALES PUNKTAL ZEISS. Se sirven rápidamente existencias de todos los grados.

#### JOYERIA, PLATERIA

Sortijas, pulseras, pendientes oro de ley. Objetos de regalo, cubiertos de plata.

#### RELOJERIA

Felajes de bolsillo y pulsera. LONGINES, OMEGAS, CYMA. MIDO, ZENIT, ROSKOPF. Precios reducidos. Relojes de pared, con campana, quince días cuerda, desde 40 pesetas. Hem sonería cuartos de hora, a 124 idem. Despertadores desde 8 idem.

#### TALLER PARA COMPOSTURAS

Precios de algunos trabajos en relojes corrientes

Limpieza y repaso, 3 50 pesetas; Arbol de volante, 3'50 id.; Cilindro, 4 id.; Centro en piedra, 2 id.; Muelle real (cuerda) 3 id.; Piñón, 4 id.; Espiral reglado, 3'50 idem; CRISTALES a 60 céntimos. Las composturas se garantizan por dieciocho meses.

#### GRAMOFONOS Y DISCOS

VOZ DE SU AMO, ODEON, REGAL

SIEMPRE NOVEDADES

VENTAS A PLAZOS

## AL PASAR

## Un pueblo diminuto que expresa gráficamente su cariño a la memoria del gran español

Gargantilla, próximo, muy próximo a Aldeanueva del Camino, es uno de tantos lindos pueblos de nuestra provincia, diminutos, muy reducidos de vecindario, pero grande, muy grande de espíritu, cuya grandeza la pone de manifiesto en cuantas ocasiones le son propicias, y una de éstas fué el solemne funeral celebrado el día 14 del corriente, por el alma del ilustre y nunca bien llorado Primo de Rivera, salvador de España.

Fuó esta manifestación piadosa, iniciativa del virtuoso párroco de dicho pueblo, don Valentín Rodríguez, que siempre está ojo avizor para incrementar el fomento de las cristianas virtudes entre sus feligreses que le quieren como se quiere al guía que nos salva en los vericuetos difíciles que tanto abundan en el camino de la vida.

Y a la solemne misa celebrada en el templo parroquial, acudió el pueblo, y con el pueblo las personalidades genuinamente representativas del mismo: el médico, don Agustín Paniagua; maestro nacional, don Julián González Timón; el ex juez, don Emiliano Gómez; el actual, don Modesto Pérez; el ex alcalde y presidente de la Unión Patriótica, don Cándido Gómez y en resumen cuanto de valer tiene el pueblo de Gargantilla.

Hay motivos sobrados para que ese funeral se haya celebrado en Gargantilla, porque aquí no sólo una honrada administración ha sido el distintivo del nuevo régimen, sino que las costumbres se han moralizado en grado sumo, hasta el extremo, y cito este caso como botón de muestra que antes, en la vieja política, aquí estaba muy arraigado el llamado juego de las «chapas», en el que los vecinos perdían en ocasiones cantidades de cierta importancia, y ese feo vicio se cortó radicalmente por las medidas coercitivas que tomaron las autoridades.

Ahora ha vuelto a abrirse el grifo y ya están las «chapas» nuevamente en vigor; era uno de los aspectos de la normalidad ansiada, tan suspirada por los caciques, y ya seguramente algunos han sentido los efectos de esa normalidad de las «chapas».

También los árboles plantados tan acertadamente en la plaza pública, han sentido las caricias de los que son irredentos, de esos des-

dichados inconscientes, que hacen el mal acuciados porque no hay quien los descubra y los castigue.

Al fin y a la postre los que atacan al árbol crearán que la libertad estriba en hacer cada uno lo que le dé la gana.

Signo del tiempo en dicho pueblo es el resucitar la vieja costumbre del juego de las «chapas» y atacar los árboles; como signo del tiempo puede ser el que cuando recientemente el párroco envió unas hojas al Ayuntamiento para que fueran firmadas, en cuyas hojas se manifestaba el amor a España y al Rey, sólo fueran firmadas por el culto secretario de la localidad; y el alcalde actual y los demás que constituyen un Municipio monárquico, se negaron a firmarlas.

¡Buena, excelente prueba de amor a España y a las instituciones!

En cambio el Municipio anterior, que presidió desde Octubre de 1926 al 25 de Febrero último don Cándido Gómez, no sólo se inspiró en elevados ideales, sino que realizó una labor fecunda que difícilmente será superada por ningún sucesor, y menos por los que permanecen distraídos cuando de adherirse a principios básicos de la sociedad se trata.

Muro en el puente de abajo, instalación de un reloj público, gestión muy avanzada ya para la construcción de edificios escolares, pago de la importante parte que le correspondió pagar por el camino vecinal, o sea el depósito para la construcción del que debe ir a la estación de Aldeanueva; ultimar la traída de la luz eléctrica, cuya inauguración será en breve; empedrar calles y arreglar caminos vecinales y el puente de arriba, plantar árboles, adquirir mobiliario, material para el Juzgado y pedagógico; todo eso, con un presupuesto tan reducido como es el de Gargantilla, se ha hecho durante el nuevo régimen, y si ahora esa labor se continuara, evidente es que el pueblo elevaría su rango, aunque para conseguirlo por entero se suprimieran radicalmente las «chapas» y se respetaran los árboles.

CAYETANO MOLINA  
Miajadas, Abril 1930.

## FUMADORES

Si queréis fumar pitillos bien presentados y hacerlos con rapidez e higiene, pedid una máquina «VICTORIA»

a su representante en Cáceres:

**EUGENIO COTALLO**

OFICIAL DE CORREOS Y AGENTE COMERCIAL

## Fecundidad...

A mis queridos sobrinos Antonio Pérez Bautista y Justina Sánchez Seradilla, felices con su primer hijo.

Un árbol solitario, viejo y carcomido, donde ya ni los buhos hacían su nido, de una fresca mañana a los bellos albores se sintió de pronto cuajado de flores. Junto a la corriente de un claro arroyuelo su copa frondosa levantó hacia el cielo y fué desde entonces en medio del agro marchito y estéril, divino milagro de trinos y frondas, de luz y alegría... Como albor radiante de una epifanía, hito sorprendente de una nueva era de fecunda y vivaz primavera...

...Yo fui siempre esclavo de un fiero destino que llenó de sombras mi triste camino, camino sin flores, sin brisas ni frondas... sólo desengaños y tristezas hondas y espinas y abrojos... Por este sendero, con mi corazón ardiente y señero marchaba sin rumbo, sin oriente fijo, hasta que Dios quiso darme el primer hijo. De pronto temblaron mis secas entrañas, me mostró la vida sus hondos arcanos, y fui un peregrino por rutas extrañas cargado de anhelos divinos y humanos... ¡Con ansias inmensas de fecundidad... de supervivencia... de inmortalidad...!

Hijos y más hijos me trajo la suerte bajo la custodia de un hada madrina... ¡El vital impulso vencía a la muerte y era cada orto floración divina!... De mis sentimientos corrió la fontana como corre el agua bajo los rosales... y con la pasión de Cyrano a Roxana mi lira compuso tiernos madrigales. Mi vida fué intensa, vibrante fecunda... a la madre dije: ¡Bendita tú eres!... y hay una armonía que todo lo inunda... el epitalamio de Pan y de Ceres... Fué mi alma Pegaso que se lanzó al viento en el hipógrifo veloz de una idea... el carcaj de Eros por todo instrumento para herir el pecho de mi Dulcinea... Mi tronco fué ardiente vivero de amores, del amor paterno me queman las llamas... de trinos y frondas y frutos y flores cada nueva aurora se cuajan las ramas...

¡Y ahora soy lo mismo que aquel árbol viejo donde ni los buhos hacían ya su nido... que las claras linfas le sirven de espejo para contemplarse todo florecido!...

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Cuacos, 20 Abril 1930.

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

## NACIMIENTOS:

Baldomero Acedo Romero, hijo de Pablo e Isabel, Fuente Concejo, 9.

María Luisa Galapero Blanco, hija de Adrián y Agustina, Canalejas, 77.

Valeriana Lázaro Casares, hija de Antonio y Consuelo, Berrocala, 14.

Cándida Gracias Flores,

hija de Tomás y Jacinta, Santa Gertrudis Altas, 20

## MATRIMONIOS:

Ninguno.

## DEFUNCIONES:

Manuela Silvestre Pulido, de 68 años, gastroenteritis crónica. Aldea Moret.

TARIFA DE ANUNCIOS EN  
NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo veinticuatro céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Madre desnaturalizada  
En el momento de dar a luz, mata a su hijo

De un golpe lo estrella contra las piedras del suelo y la pared, y luego lo estrangula

En la alquería de Cabezo, de la región de las Hurdes, se ha descubierto un crimen que ha llenado de indignación a todo aquel vecindario.

El día 11 del mes actual dió a luz un niño la vecina de referida alquería, María Bejarano Domínguez Ventura, de 40 años de edad y soltera.

En los primeros momentos se creyó que la criatura había nacido muerta, pero al ser reconocida por el médico, este apreció que en el cuello existían varias equimosis y sospechando pudiera tratarse de un delito, puso el caso en conocimiento del juez municipal de Ladrillar.

Referida autoridad, auxiliada por la guardia civil de Mestas, comenzó a instruir las primeras diligencias y averiguaciones que, durante los días 13, 14, 15, 16 y 17, resultaron infructuosas.

Pero el día 17 se verificó la autopsia al cadáver del recién nacido y los médicos dictaminaron que el niño nació con vida y que su muerte había sido producida con violencia, por presentar un golpe en la cabeza, con fractura del parietal izquierdo, además de varias erosiones en la parte anterior del cuello, producidas

con los dedos, los cuales habían dejado las señales de las uñas.

Comprobado ya que se trataba de un infanticidio, la benemérita se personó en la alquería para someter a María a un minucioso interrogatorio, en cuyos primeros momentos ésta negaba tenazmente su participación en el hecho que se le imputaba.

Mas, estrechada a preguntas, terminó por confesarse autora de la muerte del niño que ella había dado a luz, diciendo que al tiempo de nacer le dió un fuerte golpe con las manos, haciéndolo chocar contra las piedras de la pared y del suelo y que al ver después que aún continuaba con vida, lo cogió por la garganta con la mano derecha y le oprimió fuertemente para que dejara de existir.

Dijo además la desnaturalizada madre, que había cometido tan bárbaro hecho con objeto de que no se enterase nadie del nacimiento del niño y de esta forma poder ocultar su deshonra.

Por orden judicial, María quedó en su domicilio en calidad de detenida, bajo la custodia del alcalde pedáneo de la localidad y a disposición del juez de instrucción del partido.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

CÁCERES -  
Instituto, número 6

## UN CRIADO DE PROVECHO

## Mientras el ama vé la procesión, él se guarda el dinero

El vecino de San Martín de Trevejo, Evaristo Hernández Rivas, administrador de don Víctor Berjano, denunció a la guardia civil que durante la noche del 17, del domicilio de este último señor habían sustraído 400 o 600 pesetas, que se guardaban en un cajón cerrado con llave, ignorando a punto fijo la cuantía de lo desaparecido.

Parece ser que el la... aprovechó la oportu... de que la esposa de... Berjano había salido... para presenciar... la procesión del Jueves Santo, dejando sobre un... a mesa camilla un bolso de... que guardaba... a las llaves del cajón.

Las gestiones realizadas por la b... enemérita han dado

por resultado la detención del criado de la casa, Francisco Martín Rodríguez, como presunto autor del hecho, pues al ser interrogado incurrió en numerosas contradicciones.

Ha quedado a disposición de la autoridad.

## Alvarez (Optico)

Graduación de la vista, gratis.

Oftas y lentes ZEISS.

## Artículos para regalos

Relojes y máquinas de escribir.

Cintas para máquinas de escribir de todas las marcas.

## Relojeria de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

## DE HAITI

## Nuevo presidente

Telegrafian de Haití dando cuenta de haber sido elegido presidente de la República, por el Consejo de Estado, el señor Roy.

# Femeninas Maternidad y trabajo

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

«¡Quiero también para mí la maldición con que has affligido a Adán!»

Tal es la reclamación que en boca de las mujeres de la postguerra pone W. Fernández Flórez en su bien pensado y bien escrito último libro, y esa misma reclamación es la que formulan las muchachas que hace pocos días visitaron al ministro de Fomento, protestando contra el acuerdo de una poderosa compañía que deja cesantes a sus empleadas cuando éstas contraen matrimonio.

No sabemos cómo justificará la Compañía tales pedidos, pues no es probable que la capacidad profesional demostrada por las empleadas en celibato merezca al cambiar éstas su estado civil. Lo más posible es que en el fondo de la cuestión no haya más que una razón de tacañería, que dicha empresa se asuste un poco ante las disposiciones vigentes que protegen a la maternidad. Las licencias subvencionadas a la mujer en gestación, los subsidios en caso de alumbramiento, pueden ser (con ser tan poca cosa) causa suficiente para dictar ese artículo del reglamento, que impide acceso a los empleos de la compañía a la mujer casada, y que conmina con el despido a la empleada soltera que pierde esta última cualidad.

Desde este punto de vista no es ni remotamente disculpable el acuerdo de la poderosa compañía, hartamente gananciosa, repartiendo entre sus accionistas dividendos demasiado crecidos, para pensar en economías del género de la apuntada; y, sin embargo, la limitación de trabajo a la mujer casada tiene un fondo grande de sentido moral.

La mujer de hoy, crecida en el disfrute de las fuerzas naturales, bajo la caricia del sol, del aire y de la lluvia, fortificada por el deporte y adiestrada por el trato social, exento de los absurdos prejuicios que cohibían a nuestras abuelas, es, al llegar a la pubertad, un ente social tan apto, tan fuerte, tan valioso, como su equivalente masculino. Salvo las delicadas determinantes del sexo—gracia, belleza, finura—la mujer moderna, socialmente considerada, es igual al hombre, y por lo tanto está como él capacitada para realizar cualquier trabajo, y como él, obligada a trabajar para vivir.

Pero sobre la mujer gravita otra gran obligación: la de ser madre.

Podríamos repetir aquí todos los tópicos que hasta ahora se forjaron en torno al tema, desde el de la madre velando junto a la cuna, hasta el que llega a crear una nueva jerarquía celestial, convitiéndonos en «ángeles del hogar»; pero aun siendo muy respetable el tópico, casi siempre nacido al calor de un entusiasmo o de una ternura, preferimos aducir razonamientos de fría conveniencia social.

Para ella, para la conveniencia social, la mujer madre es solamente la fabricante de nuevas generaciones, y como el producto humano es hoy por hoy el de mayor valía, importa mucho velar por sus cualidades.

Una mujer soltera puede realizar un trabajo moderado sin comprometer sus condiciones de madre futura; pero una mujer casada, teniendo que atender las ineludibles obligaciones de un hogar modesto, cargada con las preocupaciones que la vida conyugal trae consigo, gravado su organismo con la penuria de las gestaciones, la debilidad de los puerperios y el desgaste de las lactancias, no puede, además, desempeñar debidamente un empleo o ejercer activamente una profesión, sin comprometer seriamente su salud y la salud de sus hijos.

Por esta razón, el hombre, libre de los agobios fisiológicos que la reproducción de la especie impone a la mujer, es quien debe atender a las necesidades económicas del hogar, y sólo puede de corosamente aceptar como auxilio, el trabajo de los hijos de ambos sexos, al alcanzar la edad y circunstancias competentes; pero aceptar el aporte económico de la esposa al hogar, es firmar la credencial de impotencia del marido.

Es cierto que en la mayoría de los casos, esa impotencia del jefe de familia es la resultante de un orden de cosas, del cual él es la primera víctima, siguiéndole

## SEÑORAS:

No dejar de ver la espléndida colección de **Velos y Mantillas** que han recibido

**Las Modas de París**

ALFONSO XIII. NUMERO 12

Tenemos las últimas novedades, y como siempre, los mejores precios.

en el sacrificio la esposa equilibrada y la raquítica prole; por eso sería una gran medida de economía social, mejorar las condiciones económicas del hombre prolijo y prohibir la actividad profesional de las mujeres madres.

Pero, lo repetimos, seguramente está muy distante de ser este, el criterio que movió a la poderosa compañía aludida, a dictar el artículo reglamental que nos sugirió estas deshilvanadas consideraciones.

REGINA

**L. Giraud**

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

MATADERO DE MADRID

**Cotizaciones del día en el mercado de carnes**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'20 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3 04 a 3 22.  
Vacas, de 2'91 a 3'15.  
Toros, de 3'55 a 3 39.  
Bueyes, de 3 02 a 3'09, promedio, 3 22.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4 61; de segunda, de 4 a 4 26.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, 3 35 a 3'56.

Idem de Galicia, de primera, de 3'39 a 3'61; de segunda, de 3'15 a 3 26.

Lanares: corderos, de 3'20 a 3'40; promedio, 3'37.—Mencheta.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

**Alpargatas y Calzados**

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

**EVARISTO MALAGA**

CÁCERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

**Sandalias y Zapatillas**

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Serradilla, el propietario y banquero de aquella localidad, don José Cobos Rodríguez, acompañado de su hijo José y del secretario del Ayuntamiento, don Julián Rodríguez Alvarez.

—De Badajoz, el presidente del Consejo de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Eduardo Ayala Alarcó.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS SALIERON:

Para Madrid, el farmacéutico don Tomás de Sando.

—Para Sevilla, don Felipe Holgado, don Manuel Nieto, don Javier García, don Antonio López y don Fernando Arias.

—Para Madrid, donde formará parte del tribunal de las oposiciones a profesoras de Pedagogía de Normales, doña Concepción Ruiz de Vega, profesora de dicha asignatura en la Normal de Cáceres.

ENFERMOS: Aunque no de cuidado, por fortuna, se encuentra enfermo el industrial de esta plaza don Eleuterio Sánchez Manzano, a quien le deseamos un rápido restablecimiento.

FALLECIMIENTOS:

En Brozas ha entregado su alma a Dios, don Ramón Escobedo, por cuya desgracia enviamos nuestro más sentido pésame a su hijo don Emeterio, del comercio de esta plaza, y a su hija política, doña Juana de la Osa.

—A la avanzada edad de 77 años ha fallecido en Cáceres, tras larga y penosa enfermedad, que su pollevar con admirable entereza de ánimo, el prestigioso industrial de esta plaza, don Hipólito Díaz San guino, persona que por su honorabilidad y bondadoso trato, gozaba de general estimación, por lo que su muerte será muy sentida en nuestra ciudad.

A su hijo y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tomamos en la desgracia que les aflige.

## DESDE SIERRA DE FUENTES La compañía García-Rubio

Durante una semana, (excepto jueves y viernes santo) hemos asistido al templo de Talía, rindiendo así culto al teatro de la vida, que no deja de ser más que una farándula donde los intérpretes arrancan del que la presencia, el aplauso leal y sincero, la crítica desapasionada, o la censura más infundada, según la opinión de cada cual o los ideales que en sus venas lleve inyectado, y así nos lo dice la siguiente cuarteta:

«El mundo comedia es, y quien recoge laureles hace primeros papeles y, a veces, el entremés»

Un reducido salón, difícil de contener al público que pretende presenciar las funciones de teatro y se agolpa a su puerta que se cierra antes de la hora anunciada por ser imposible que entre más personal en el coliseo.

El escenario no tiene más que sencillez en su decoración.

Empieza la función que está anunciada; la compañía García-Rubio, es la encargada de ejecutarla, teniendo en cada cuadro, en cada escena, un acento tan timbrado, que arrancan lar-

gos y prolongados aplausos de cuantos la presencian, pues tiene esta compañía un director y primera actriz, que pueden competir con muchos que andan en capitales y pueblos importantes, muchos de ellos vanagloriándose sólo por los reclamos de Prensa.

El repertorio de obras que representa esta compañía es selecto; basta mencionar que entre ellas figuran los nombres de los ilustres comediógrafos hermanos Quintero y del brillante dramaturgo don Jacinto Benavente, siendo este el mejor elogio que pudiéramos hacer, cuya crítica es harto conocida, hecha por plumas más autorizadas que la nuestra.

Para la compañía García-Rubio, que durante una semana convivió con nosotros, deseamos un clamoroso éxito por cuantos pueblos actúe, pues así se lo merece tanto por sus reconocidos méritos como por las obras tan morales que en su escogido repertorio lleva.

JULIO.

22 Abril 1930.

## "Cáceres Automovilista"

Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

También se encarga de la preparación de documentos para solicitar de la Junta Provincial de Transportes, los permisos determinados en el Reglamento y para el régimen de exclusivas.

San Antón, 7, bajo.—Cáceres.—Teléfono 284.

Horas de oficina: de diez a dos y de cuatro a siete, todos los días laborables.

DE BARCELONA

**Los periodistas hispano-americanos visitan el Pueblo Español**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'10 t.)—Los periodistas hispano-americanos que vinieron a España para asistir a la inauguración del Palacio de la Prensa en Madrid y que ahora se encuentran en la Ciudad Condal, visitaron esta mañana el Pueblo Español de la Exposición Internacional, acompañados de sus colegas de Barcelona, mostrándose muy complacidos de la belleza de los monumentos allí representados.—Mencheta.

DE ALBACETE

**Las obras del ferrocarril Baeza-Utiel**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'20 t.)—Dicen de Albacete que en aquella capital se han reunido para celebrar una magna asamblea las fuerzas vivas de la población, que acordaron solicitar del Gobierno que no se paralicen las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

de

**Santiago Porrás**

Sancti-Spiritu, número 14

CÁCERES

LOS PARTIDOS POLITICOS

**La Unión Monárquica Nacional en Zaragoza**

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'10 t.)—Anunciado de Zaragoza, que ha llegado esta mañana a aquella capital, el ex director general de Estudios Superiores, señor Allué Salvador, a quien se le hizo un gran recibimiento.

Se propone reunir a sus numerosos amigos para crear en aquella provincia el nuevo partido político Unión Monárquica Nacional.—M.

**NUEVO DIA** Teléfono 175

Estrados y togas

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaramilla, seguida contra Donato Torralvo Muñoz, por abusos deshonestos.

El señor fiscal solicita se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión y pago de costas.

El letrado, señor Alvarez Jusú, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Hoyos, que se sigue contra Enrique Domínguez Herrera, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

En mencionada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

El 6 o el 7 de Febrero de 1929, el procesado, cartero de Torre de Don Miguel, al hacer el reparto de la correspondencia, llevó al Ayuntamiento una carta cuyo sobre decía: «Señor don Julián Hernández-alcalde del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel», y como le fuera devuelta por el secretario por no llamarse de esa manera el alcalde, al no existir en el pueblo persona con tales nombres y apellidos, decidió abrirla, como lo efectuó apresencia de unos vecinos de citado pueblo, enterándose por este procedimiento, de que el consignatario de la carta era Julián Herrera, a quien se la entregó momentos después de su apertura.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, y solicita se imponga al procesado la pena de dos años de prisión, seis de inhabilitación especial para ejercicio de cargos públicos y 1.000 pesetas de multa.

El letrado señor Leal, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Caldera.

Hay propuestos siete testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, condenando a Alonso Urbina Serrano, por delito de infracción de la ley de Caz, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por haberse conformado con dicha pena, pedida por el señor fiscal.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Olivenza, seguido entre don Santiago Acedo y Acedo, con don Juan González Salas, sobre desahucio de una finca urbana habitada en precario.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Sánchez Torres, estando representada por el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Torres, Secretaría del señor Repetto.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

Noticias de Cádiz

Perete continúa en estado estacionario

Madrid, 23 (6'16 t.)—Comunican de Cádiz, que el novillero Perete continúa en el mismo estado estacionario de la grave herida que sufre a consecuencia de la cogida del domingo.

Aunque no ha empeorado, los facultativos que le asisten dicen que aún no ha desaparecido el peligro de que se presente la peritonitis.

Los ingenieros americanos

Los ingenieros americanos que ayer estuvieron en aquella capital visitando los astilleros y el Arsenal de la Carraca, han salido esta mañana para Málaga.

Fueron objeto de una cariñosa despedida por parte de sus compañeros gaditanos.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA



EL SEÑOR

## Don Hipólito Díaz Sanguino

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
Falleció en Cáceres el día 23 de Abril de 1930  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

### R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Eugenio; nietos, Hipólito y Pedro; hermana política, doña Lucía Pérez; sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos

La misa, el 25, a las ocho y media de la mañana.  
Casa mortuoria: Ezponda, 5.  
El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

(Funeraria de Nuestra Señora del Carmen)

EN ECONOMIA NACIONAL

Los trigueros castellano-leoneses visitan al ministro

Madrid 23 (6'15 t.)—El ministro de Economía Nacional, señor Wais, permaneció durante toda la mañana de hoy trabajando en su despacho del Ministerio, donde recibió a una numerosa comisión integrada por elementos trigueros castellano leoneses, que fueron a entregarle las conclusiones que adoptaron en la Asamblea recientemente celebrada en Palencia.

El ministro les prometió que en lo sucesivo el aprovisionamiento de las plazas de Marruecos, se haría con productos nacionales, diciéndoles que pensaba dictar una disposición manteniendo la ley de 10 de Junio del año 1922 y que también dictaría una Real orden implantando la tasa mínima.

Los comisionados salieron muy satisfechos del Ministerio, ante las promesas que les hizo el ministro.—Mencheta.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un muerto y diez y seis heridos

Telegrafan de Bucarest, que cerca de la estación de Maggidia, en la línea de Bucarest a Costanza, un tren de viajeros ha chocado con una máquina en maniobras, resultando un muerto y diez y seis heridos.

Noticias

Para el día 26 del actual, a las once de la mañana, está convocado el pleno de la Diputación provincial, para celebrar sesión ordinaria.

El día 23 del próximo mes de Mayo, torearán en la plaza de toros de Alburquerque (Badajoz), los afamados novilleros Carriches y Maravilla.

En la novillada que el día 29 de Mayo se celebrará en Valencia de Alcántara, tomarán parte Joselito Migueláñez o Pinturas Chico y Pepito Fernández.

DE GRECIA  
Nuevos temblores de tierra

Telegrafan de Atenas, que en la región de Corinto se han sentido nuevos temblores de tierra que han originado el derrumbamiento de algunas casas.

Información de Sevilla

La reina y las infantas han paseado por el Real de la Feria

Esta mañana ha llegado el jefe del Gobierno

MADRID, 23 (6'30 t.) (POR TELEFONO)

Participan de Sevilla, que esta mañana ha llegado a aquella capital el jefe del Gobierno, general Berenguer, quien fué recibido en la estación por las autoridades y el elemento oficial.

Se dirigió inmediatamente al Hotel Alfonso XIII, donde se hospedó, y a la entrada le abordaron los periodistas para interrogarle sobre el motivo de su viaje a Sevilla.

El general Berenguer les dijo que esta tarde iría al Alcázar para despachar con el monarca y para someter a la sanción regia una extensa e importante firma.

En el Real de la Feria Su majestad la reina do-

ña Victoria se encuentra ya restablecida de la ligera indisposición que ayer la retuvo en sus habitaciones del Alcázar.

Esta mañana, con sus hijas las infantas y acompañadas de varios aristócratas, estuvieron paseando a caballo, según la costumbre típica del país, por el Real de la Feria.

El infante don Jaime

El infante don Jaime estuvo visitando la carabela «Santa María», donde recibió grandes muestras de afecto y cariño por parte de la oficialidad y tripulación.

Mencheta.

MIRANDO AL CAMPO

Las industrias rurales

Representan estas industrias un valor muy importante en la agricultura española, y a ellas debe tender principalmente el capital sin colocación del agricultor, es decir, que al lado de una zona de labranza debieran existir pequeñas industrias, las cuales muy bien podrían ocupar los menesteres de la mujer campesina, evitando con ello la ausencia de la madre en el hogar.

En el momento en que la leche, con su derivado la manteca; la miel, mediante el fomento de las colonias apícolas; la avicultura, desarrollando, seleccionando, etc., las aves y sus productos, así como la sericultura, la cunicultura y otras más pudieran ser una parte integrante de la pequeña propiedad, se habría llegado a un grado de cultura, bienestar social y económico en el campo, que, a no dudar, llegaría a redundar en bene-

ficio de la nación entera y serían la base de fuertes concentraciones de industrias del campo, las cuales, bien organizadas, formarían las reservas de beneficios del pequeño agricultor, la cimentación de las fábricas de productos lecheros, apícolas, avícolas, de conservas vegetales, algodoneras, sederas, citricolas, etc. ¿Y no sería, por ejemplo, una fuente perenne de primera materia la industria sericícola? El algodón, ¿no llegaría a suplir los grandes encarecimientos en la importación de esta fibra vegetal transformada? ¿Es que no poseemos en principio la fibra del lino en calidad insuperable? Y en fin, ¿no somos un país rico en primeras materias precisamente de origen campesino?

Es de capitalísima importancia la protección a la industria rural por todas las razones apuntadas; pero, asimismo, se ha de llamar la atención de los capitales grandes y pequeños para que dediquen a las industrias rurales la mayor atención, porque, en suma, ellas serán una fuente de riqueza que beneficiará extraordinariamente al campo y al país en general.

MANUEL DE LA PARRA

EN PARIS

Los accidentes de la circulación

Según el «Journal», durante el lunes de Pascua hubo nueve muertos y treinta y ocho heridos a consecuencia de los accidentes de la circulación.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

## MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRETERA DE MEDULLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147  
OFICINA, 46  
CACERES

## Diputación provincial La sesión de ayer de la Comisión permanente

Ayer se reunió la Comisión provincial permanente. Preside don Víctor Berjano Gómez, que lo hace por primera vez, y asisten los diputados señores, Roperio Calles y Gutiérrez.

Se dió cuenta del fallecimiento del oficial segundo, don Gil Barroso Espadero, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación y el elevado concepto que a la misma mereció este funcionario, que se destacó siempre de modo notorio en el cumplimiento de sus deberes, con un celo y entusiasmo verdaderamente excepcional.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

### Hacienda

La Comisión acordó adherirse a la iniciativa de la de Castellón, interesando de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, solicite del Gobierno la promulgación de las disposiciones necesarias para librar a las Diputaciones provinciales del pago de ciertas atenciones.

Se aprueban los Padrones de Cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Abertura, Holguera, Ibahernando, Torrecillas de los Angeles, Valdefuentes, Almoharín, Navas del Madroño, Ceclavín, Talaván, Villamesías, y Villamiel. Y se formulan observaciones para su corrección a los formados por los Ayuntamientos de Piornal, Valdeobispo, Alcántara y Salvatierra de Santiago.

Hecho el cargo a algunos Ayuntamientos de las cantidades ingresadas en el pasado año, por retenciones de cargos municipales, hechos por la Delegación de Hacienda de la provincia; y resultando que éstas retenciones, exceden en pequeñas cantidades de las debidas, se acuerda devolverlas.

En vista de los ingresos realizados por los Ayuntamientos de Garganta la Olla, Arroyomolinos de la Vera, Perales del Puerto, Santa Cruz de la Sierra, Casas de Millán y Collado, se les conceden las rehabilitaciones que solicitan, sobre pérdida de la condonación de atrasos por aportación municipal.

Se acuerda abonar las cantidades que se adeudan a varios Ayuntamientos por el suministro de bagajes.

Apruébanse varias nóminas de dietas e indemnizaciones del personal de Vías y Obras provinciales.

Se aprueban varios expedientes de ejecución de obras y adquisición de ar-

tículos para los Establecimientos de Beneficencia.

Concédense los anticipos de sueldo que solicitan, con arreglo a las disposiciones vigentes, el oficial don Victoriano Hurtado del Valle y el ordenanza Demetrio Trenado Madrid.

Son aprobadas numerosas cuentas de abastecimientos diversos.

### Exposición Iberoamericana

Es designado el señor presidente para representar a la Diputación en el Comité interprovincial de Badajoz y Cáceres en la Exposición Iberoamericana.

### Caminos

Se autorizan las prórrogas que solicitan para terminar obras en sus respectivos caminos vecinales, a los Ayuntamientos de El Torno y Pozuelo de Zarzón.

Accédese a lo solicitado por don Antolín Fernández Guillén, para atravesar una carretera provincial con una red de conducción de fluido eléctrico.

Asimismo se autoriza a don Marino Saball y a don Cipriano García Díaz para realizar determinadas obras en vías provinciales.

Se aprueba el acta de replanteo del camino vecinal de Descargamaría al límite de la provincia.

Igualmente se aprueban las certificaciones de obras realizadas en los caminos siguientes: Cañamero a Berzocana; El Gordo a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz; Segura de Toro a la estación de Aldeanueva del Camino; Piornal a Garganta la Olla; Arroyomolinos de Montánchez a la carretera de Montánchez al Puerto de las Herrerías; Abertura a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz; Valverde del Fresno

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa.  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

a Fuenteguinaldo; Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás; Eljas al kilómetro 2 de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás; Descargamaría por Cadalso a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás; Santa Cruz de Paniagua a Pozuelo de Zarzón; Guijo de Granadilla a la estación de Oliva y Villar; Santibáñez el Bajo pasando por Ahigal a Guijo de Granadilla; Casillas de Coria a Coria; Santiago del Campo a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio; Almaraz a Casatejada; Berzocana a Cañamero; Deleitosa a la carretera de Madrid a Portugal; Arroyomolinos de Montánchez a la carretera de Montánchez al Puerto de las Herrerías; Guijo de Granadilla a la Estación de Oliva y Villar de Plasencia; Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás; Piornal a Garganta la Olla; Valdelacasa de Tajo a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe; Madroñera a la carretera de Plasencia a Logrosán; Navalmoral de la Mata a Jarandilla; Arroyomolinos de la Vera a la carretera de Plasencia a Oropesa; Ahigal a Oliva de Plasencia; Navalmoral de la Mata a Jarandilla; Casatejada a las Barcas del Tiétar; Madroñera a la carretera de Plasencia a Logrosán.

### Beneficencia

Se acordó el ingreso de varios dementes en la Casa de Salud, y el de niños huérfanos en los Colegios provinciales.

Terminada la sesión, el señor Berjano obsequió a los diputados con pastas y licores.

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

Chacón.—11 corderos.

B. Hernández.—8 corderos.

F. Alonso.—1 ternera y 1 carnero.

Chapado.—1 ternera y 4 corderos.

M. Pacheco.—2 terneras y 10 corderos.

Fernández.—1 ternera y 4 corderos.

M. Nevado.—4 corderos.

Cortés.—12 corderos.

Rufo.—10 corderos.

M. Chapado.—1 ternera y 13 corderos.

C. Mata.—1 novillo y 14 corderos.

Varios.—4 corderos y 24 chivos.

Pascua, 1.450 corderos.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64.Madrid.

### LAS RUTAS DEL AIRE

El «Conde Zeppelin» ha emprendido el vuelo por Rhenania

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (5'50 t.)—Comunican de Friedrichshafen que el dirigible «Conde Zeppelin» ha emprendido esta mañana el vuelo sobre Rhenania.

El sábado próximo se dirigirá a Inglaterra, amarrando en el aeródromo de Cardington, desde donde emprenderá un gran vuelo pasando por Basilea, París, Londres y Lisboa.—Mencheta.

## Lo que dice la «Gaceta» La inspección de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Aduana de Piedras Albas Otras disposiciones

MADRID, 23 (5'18 t.)

(POR TELEFONO)

Del extenso sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», entresacamos las siguientes, de mayor interés general:

### De Primera Enseñanza

Encomendando a los inspectores de Primera Enseñanza, que den a conocer a los maestros los textos de Historia de España editados por la Academia de la Historia.

### Anuncio de concurso

Anunciando un concurso por el plazo de quince días, para proveer una vacante de

inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria en la Aduana de Piedras Albas, en la provincia de Cáceres, entre los inspectores que se encuentren en activo.

### La Comisaria sanitaria central

Reorganizando la Comisaria sanitaria central.

Se reduce el excesivo número de vocales, estableciéndose los denominamientos directos del ministerio, que se darán a conocer oportunamente.

Se suprimen las comisarías provinciales y se crearán cuatro regionales.—Mencheta.

### EL PRIMERO DE MAYO

## Una circular del gobernador sobre la Fiesta del Trabajo

El «Boletín Oficial» publica una circular del gobernador civil, dirigida a los alcaldes de la provincia sobre la fiesta del Primero de Mayo, en la que se contienen las siguientes instrucciones:

Primera. No se autorizará manifestación alguna en la vía pública, permitiéndose únicamente los mítines, reuniones o conferencias en locales cerrados, donde no se tolerará se cometa delito alguno a que hace referencia la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 7 de Marzo del corriente, adoptándose, según los casos y circunstancias, las medidas preventivas que aconsejen la prudencia y la importancia y fines del acto que se ha de permitir; y si esto, no obstante, se intentara perturbar el orden, cometer excesos o extralimitaciones perjudiciales a las personas, a la propiedad o a la Ley, se reprimirán inmediatamente, dentro de la justa medida que marcan a cada autoridad o a los agentes de la misma sus atribuciones reglamentarias.

Segunda. No se tolerarán los gritos subversivos, las provocaciones a movimientos rebeldes o sediciosos, los ultrajes a la moral, am. nazar e injuriar a los ciu-

dadanos, ni en general aquellos actos delictivos que puedan surgir en manifestaciones, reuniones u otros actos análogos.

Tercera. Podrán celebrar jiras en el campo, pudiendo una comisión que no excederá de cuatro o seis personas, hacer entrega a las autoridades de las conclusiones o peticiones, si así lo desean.

Cuarta. Deben garantizar la libertad del trabajo para todos los que en ese día quieran acudir a él, no pudiendo, por lo tanto, imponerse a nadie el paro forzoso.

### Información militar

## Orden de la Plaza

### Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán. Guardia: Alférez, don Manuel González Cáceres. Imaginaria: Otro, don Luis Cuevas Vicente. Vigilancia: Otro, don José Gutiérrez Camacho.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Judías estofadas con chorizo y pimientos de cerdo, frite extremeño, naranjas y vino.

Segunda comida: Patatas con bacalao, besugo en escabeche con tomate, vino.

# Automóviles Neumáticos Accesorios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8-10.

Teléfono 227.

CACERES

José Candela Magro  
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

## DESDE CECLAVIN

# Esta mañana se ha celebrado con gran animación la romería del Sermón de las Gracias

## Se ha colocado a nuestra Patrona, la Virgen del Encinar, la nueva corona

**Impresión. - Al correr del «auto». - En el álamo y en la ermita. - El cuadro popular, la coronación y el sermón. - ¡Viva la corona! - La procesión. - Otras notas y sucesos**

Extremadura es «la tierra que ha logrado detener el tiempo», ha dicho con gran acierto la culta pluma del señor Vega y Relea, y esta fiesta de hoy entre nosotros, fiesta típica, romería extraordinaria en el viejo solar extremeño y a la sombra del sereno remanso de sus encinares bravíos, lo pregona y lo declara.

Hemos logrado detener el tiempo; por eso hoy, mientras caminamos al encinar, llevamos en nuestro corazón y en nuestra alma extremeños, aquella vocación, aquella fe sublime que siglos ha, al mostrarse nuestro carácter aventurero y heroico en las tierras de allende el mar, conducimos e hicimos nacer entre aquellos habitantes.

Y las romerías de estos santuarios, que duermen en el silencio de los encinares, son los mensajeros de la fe eterna que palpita en toda la comarca. Yo no sé si en el Pabellón extremeño de la Exposición Iberoamericana de Sevilla existen fotografías con estos cuadros populares de las romerías; pero si, podemos decir que falta allí algo esencial; porque estas fiestas son el eco solemne de nuestras costumbres piadosas, las mismas que supimos enraizar, unir fuertemente a la obra de conquista y colonización que realizamos en las Indias occidentales. Querer presentar a Extremadura sin mostrar el ambiente de sus romerías es empresa vana, y los que se precien de amantes de nuestras tradiciones, no pueden olvidar que las nuestras están unidas a esta piedad mariana, de la que ha podido decir Eugenio D'Ors que «es espiritual santo y seña, que, por una especie de prodigio, transforma una advocación comarcal en místico emblema de todo un continente».

Esta villa de Ceclavín, hoy; ayer y mañana otras villas y ciudades extremeñas, al hacer estas fiestas, al acercarse llenos de júbilo a sus santuarios, lo dicen ostensible y elocuentemente.

### Al correr del «auto»

Como ayer, se mostró el camino tan pletórico de romeros, que llenaban con la alegría y el contento el am-

biente del encinar. El mismo cuadro de ayer, idéntica emoción.

Tropel de caballos y de «autos», risas y jarana caminaban a la par derechos a la casa del encinar. El camino presentaba fantástico aspecto, poniendo los romeros una nota de extraordinario colorido sobre la verde fronda de los campos, en esta rociada mañana abriliana; y la nutrida y compacta caravana se acercaba al templo con presteza y donaire para discutirse los sitios y puestos de la explanada de la ermita.

### En el álamo y en la ermita

El álamo y la ermita eran verdaderos hervideros humanos. Abajo, en el precioso valle, lleno de verdor, había los corros acostumbrados consumiendo el vino afamado de nuestros viñedos y comiendo los típicos platos de viandas muy extremeñas.

Arriba en los soportales y en los alrededores del púlpito, se agrupaba un enorme gentío que, ansioso, esperaba el momento de la salida de la imagen para contemplar la coronación y oír el sermón alusivo.

Este precioso y sencillo cuadro popular aguantó el tiempo desapacible con la heroicidad tan encantadora que sólo es explicable entre nosotros.

### El cuadro popular, la coronación y el sermón

Reverberaba la explanada en ilusión, y sentado en el suelo permanecía el gentío, no casualmente con las sombrillas abiertas y agitando los abanicos de otros años, sino con los abrigos; pero con todo allí estaba, quieta, mostrando un año más la hermosura de este núcleo popular en el que se hallan en este día confundidos los pastores y los señoritos, los ricos propietarios y los más humildes jornaleros. Olía a incienso, culminaba la fiesta en estos instantes de espera, cuando apareció la imagen de la Virgen del Encinar,

que hizo brotar un viva sincero y emocionante, siendo colocada en medio de la muchedumbre.

Momentos después el señor ecónomo, don Guillermo Casares, colocó sobre las sienes de aquella venerada imagen de María, la corona que su pueblo le regala. Hubo un momento de silencio al que siguió el delirio y el entusiasmo popular, oyéndose un ¡viva la corona!

¡Viva la corona! ¿Qué querría decir este instintivo viva? Significaba el digno remate de la obra del amor a la Virgen del Encinar; quería decir, en fin, la excelencia y la grandeza de lo que aquel precioso objeto de brillantes diademas y de magnífico esmalte significaba. Una vez más la sinceridad y la verdad brotaron arrolladoras y solemnes.

Instantes después ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el canónigo de la santa iglesia catedral de Coria, don Ruperto Piñeiro, el cual con gran elocuencia cantó aquellos instantes con su cálida palabra en períodos de la más acendrada devoción mariana.

### La procesión

Dió comienzo la procesión alrededor del Santuario, acompañándola multitud de romeros que se disputaban las andas. En toda ella el pueblo entonó los sentidos cantos populares. En estos últimos momentos, ya al rededor de mediodía, era inusitado el entusiasmo, cuando la Virgen procesionalmente se llevaba a la vista de los campos en flor, por los que las gentes labradoras pedían el buen tiempo.

### Otras notas y sucesos

Terminada la procesión se expuso la imagen en el santuario, donde admiramos los valiosos atavíos que llevaba, vistiendo precioso traje y pañoleta dorados, exhibiendo gran cantidad de oro y una gran media luna de plata, regalada por doña Carmen Velasco de Martínez.

## - Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Atentamente invitados por el mayordomo, don Antolín Navarro, pasamos a tomar unas pastas en el espléndido y succulento banquete con que festejó el día, y en el que hacían los honores sus hijos y nietos, con la cortesía en ellos acostumbrada.

Enviamos nuestra felicitación a la señora camarera y mayordomo por el éxito de la fiesta.

### Colofón

¿Para qué poner remate después de contemplar cómo, lloviendo de manera extraordinaria, no cesó ni un sólo instante la animación? Ello es prueba suficiente y sobrada de que en lo íntimo de la conciencia popular hay fe.

Empero, por ser hoy algo más que la romería, el día de la coronación de nuestra Virgen del Encinar, conviene que dejemos impreso algo, algo que sea como el recuerdo de este fausto día, como la más brillante ejecutoria de la piedad de la actual generación, y así como supieron nuestros antepasados decir, cuando colocaron a la Virgen la vieja corona, eso de:

La corona de la Virgen tiene veinticinco piedras. Los señores del cabildo todos se miran en ella, así nosotros debemos con memorar esto con otra copla, que al ser entonada por las generaciones que nos sucedan, recuerden este suceso y esta prueba.

Yo no soy poeta, sólo sé sentir, y, guiado del corazón, voy a cambiar unos versos de una copla y ya tengo la que se ha de entonar de ahora en adelante:

¡Oh, Virgen del Encinar! Qué belleza tan genial, con ese niño en los brazos y esa corona triunfal.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 22 de Abril de 1930.

## SE VENDE

la casa número 10 de la calle Donoso Cortés.

Para tratar, con Mauricio Durán.

## Un poder sugestivo

atrae al público hacia los escaparates de la casa

### «LA MUÑECA»

¿Por qué? Pues porque en ellos, expuestos con el mayor gusto, lucen los artículos de más novedad para la temporada, destacándose del vulgo la grandiosa colección de crespines estampados con que adorna esta semana sus escaparates. Si quiere usted vestir elegante, visítenos; estamos especializados en los artículos de gran fantasía y no olvide que únicamente en esta casa hallará su deseado vestido.

### «LA MUÑECA»

ROSENDO CASO

PRECIO FIJO - ALFONSO XIII, 2

CÁCERES

## Pro Liga Antituberculosa

# La función de mañana en el Gran Teatro

Se están ultimando los más pequeños detalles para celebrar en el Gran Teatro, mañana jueves, a las diez y media en punto de la noche, la gran función benéfica organizada por la Junta de señoras Pro Liga Antituberculosa, en cuyo festival toman parte distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad cacereña.

Tenemos entendido que las localidades están casi agotadas, pudiendo adquirirse las pocas que quedan en la taquilla del teatro.

El gran programa que, sin duda alguna, mañana cosechará grandes aplausos para tan simpáticos artistas, es el siguiente:

1.º Sinfonía, por la orquesta que dirige el maestro Alonso.  
2.º Prólogo.  
3.º Diálogo en un acto y en prosa, original del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, titulado «Abuela y nieta», con el siguiente reparto: La marquesa, señorita Amparo Sánchez; María Luisa, señorita Mercedes Sánchez.

4.º La comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Quintero, titulada «Puebla de las mujeres», en la que toman parte las señoritas siguientes: Concha Puerto, señorita María Dolores Mayoralgo; Juanita la Rosa, señorita Agustina Alvarez; Santita, señorita María del P. Grande; doña Belén, señorita Felisa Leal; Angela, señorita María Acha; Pilar, señorita Matilde Mayoralgo; Diegui-

lla, señorita Pepita Iglesias; Una muchacha, señorita Mari Leal; Adolfo, señor Rosado; don Julián, señor Remacha; don Cecilio, señor Gómez Clemente; Pepe Loro, señor del Campo; Guiltarra, señor Grande; Un sacristán, señor Acedo.

5.º Estreño del juguete cómico-parlante, en prosa y canto, original de don Casto Gómez Clemente y don Diego Rosado, titulado «Por favor, visita Cáceres». Lo interpretarán sus autores, desempeñando el papel de El Turista, el señor Rosado, y el de El Guía, el señor Gómez Clemente.

6.º Coro de «La Parranda», interpretado por toda la compañía.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa  
Licores de las mejores marcas  
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174  
Se sirve a domicilio

## ESTADOS UNIDOS

### Las bases de la inmigración

Cablegrafían de Washington, que el Senado ha rechazado las nuevas bases propuestas para la restricción de la inmigración. Las actuales, que están en vigor desde Julio de 1929, fueron establecidas con relación únicamente a la nacionalidad de los inmigrantes.



## ¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

**Economía nacional**

**Causas determinantes del problema del aceite en España**

**Interesantes declaraciones del consejero delegado de la Asociación de oliveros, señor Cánovas.—La crisis del precio se debe a exceso de producción.—Interesantes datos del consumo mundial y nacional de este producto.—Consideraciones sobre la producción de los aceites de orujo y de oliva.—La crisis olivarera no es privativa de España.—Medidas que deben adoptarse para evitar el exceso de producción**

El consejero delegado de la Asociación de oliveros, señor Cánovas, nos ha facilitado una interesante información sobre el problema oleícola de nuestro país, que contiene juicios de carácter técnico y una exposición concreta de las causas que, a juicio de dichos elementos, determinan la crisis que se observa en la producción nacional.

Al conversar con un redactor de la Agencia Mencheta se refirió en primer término a la crisis de precio, como la más importante, y al efecto contestó:

—La crisis de precio, muy aguda en la hora presente, que atraviesa la producción del aceite de oliva, se debe fundamentalmente a que el consumo de esta grasa no ha seguido el mismo ritmo de la producción, pues el aumento de ésta puede apreciarse teniendo en cuenta que a principios del siglo XX la media del primer quinquenio no llegaba a los 520 millones de kilogramos en todos los países productores y hoy (no refiriéndose al quinquenio último) se eleva a un promedio de 750 millones.

—¿Y por lo que respecta a España, cuál es la producción?

—En las cifras que corresponden a España, la relación es de 230 a 365 millones de kilogramos para iguales períodos.

—¿Pero al aumentar la producción se habrá aumentado el consumo?

—Es cierto que el consumo del aceite de oliva se ha aumentado algo en España en estos veinticinco años y también en el resto del mundo, pero desde luego puede afirmarse que este aumento no está en relación con el logrado en la producción.

Hay quien calcula el consumo mundial en 660 millones de kilogramos en los cuales los países no productores absorben como máximo hasta ahora unos 120 o 130 millones.

—¿Y España, qué cantidad consume aproximadamente?

—España necesita para su consumo unos 260 millones de kilogramos.

Como usted ve sin tener en cuenta el incremento que la producción tomó de día en día, es evidente que dado el promedio actual de producción hay un exceso medio total en el mundo de unos 70 millones de kilogramos que no tienen colocación inmediata y pesan grandemente sobre el mercado.

Entonces cree usted que esta es la causa de la crisis

de precio existente—preguntamos—.

—Aparte de esta causa que es la fundamental—nos responde nuestro interlocutor—hay otras de menor cuantía, que indudablemente influyen en la crisis; una de ellas es la generalización de la tendencia que inició Francia, siguió Italia y hoy es norma de la exportación española de no vender al mundo más que aceites refinados sin apenas olor, color, ni sabor, para satisfacer según dicen las exigencias de los consumidores, habiendo dado lugar este acomodamiento a los gustos del consumo, a que sea sumamente difícil apreciar la diferencia al menos al paladar entre un buen aceite refinado de oliva y otro por ejemplo igualmente de cacahuet refinado; y por lo tanto, como el primero no podrá resistir la competencia del precio que para él representa este producto similar, y ya no cabe fundamentar la diferencia en las excelencias desde el punto de vista nutritivo de sanidad y aun para el buen paladar, tendrá siempre el aceite de oliva en estado natural finamente laborado, cuya supremacía sobre todas las demás grasas conocidas es indiscutible, al salir al mercado, más que aceite de aquella clase cuya denominación de refinado confunde al consumidor haciéndole creer que se trata de algo más exquisito y selecto, es natural que los aceites de semillas en cuya refinación y elaboración se ha progresado tanto vaya desplazando del consumo el aceite de oliva, que apenas se diferencia ya de ellos y que no hay por lo tanto razón alguna que se pague más caro cuando en «apariencias» es casi igual.

Por esto cuando se dice que hay que abrir nuevos mercados al aceite de oliva, hay que hacerse cargo de que aun sin negar la posibilidad de lograrlo, la empresa es difícil, porque falta la base que pudiera cimentar la supremacía del aceite de oliva sobre los demás.

Todas estas cuestiones han sido minuciosamente estudiadas y discutidas en las Asambleas olivícolas y en el Congreso Nacional del Aceite celebrado en Sevilla; pero sobre esto no le digo nada, pues ya es de sobra conocido el punto de vista olivarero.

—¿Qué opinión tiene usted del aceite de orujo en relación del aceite de oliva?

—Los progresos de la es-

tracción del aceite de orujo sobre todo cuando se trata de orujos frescos, han determinado la posibilidad de refinarlos y ello ha impuesto durante bastante tiempo un aumento a la producción que ha venido a complicar más el problema, pues estos aceites han sido vendidos para el consumo en mezcla con los de oliva, como si fueran directamente obtenidos de la molienda y presión de la aceituna. Actualmente no se permite su aplicación al consumo de boca.

—¿La crisis olivarera es sólo de España?

—No; esta crisis la padecen también los demás países productores; pero éstos son precisamente los que no pueden hacer nada para conjurarla, si sus Gobiernos consideran necesaria a su respectiva economía defender una producción tan importante, otorgando la preferencia en el consumo interior de sus propios países al aceite nacional y defendiéndolo con medidas arancelarias la importación de grasas extranjeras, con lo que no sólo revalorizarían la producción nacional del aceite de oliva, sino que harían mucho en valor de su divisa monetaria al evitarse innecesarias importaciones que se han de producir en salidas de numerarios para adquirir una mercancía que hay que pagar en oro.

Si todos los países productores imitasen en esto el ejemplo de España, puede afirmarse que la crisis quedaría totalmente resuelta, y que en vez de sobrar aceite, faltaría mucho para atender sólo al consumo de los países productores.

—¿Y la exportación, no cree usted que puede influir en los precios?

—Se ha dicho muchas veces con error, y aun pudiéramos añadir que algunas de mala fe, que el exportar o no exportar aceite de oliva en España es cuestión de precio. Nada más lejos de la verdad; puede comprobarse todo lo contrario. Ha habido años que el máximo precio ha correspondido una gran exportación. Lo que pasa es, que según viene observándose en todos los países productores, siempre es el que primero que exporta aquel cuya relación entre su producción y el consumo interior se encuentra en desproporción mayor. Tal es el caso de este año: por ejemplo de Túnez, que no teniendo un consumo superior a 20 o 25 millones, cuando cosecha

80 o 90, tiene que lanzarlo al mercado necesariamente a cualquier precio, ya que le es imposible en absoluto absorber para sí esa producción.

De esta necesidad que unas veces se manifiesta allí y otra en otros países productores ha venido y viene aprovechándose Italia, que por su posición geográfica está mejor enlazada que los demás para realizar este comercio; pero si no quiere arruinar a su propia producción olivarera, no tendrá más remedio que sanear ese floreciente comercio suyo para salvaguardar una de las de las primeras riquezas de su suelo.

Desde luego lo que de momento motiva la agudización de la crisis, es el hecho de que en el espacio de tres años, España haya tenido dos excelentes cosechas, las del 27 y 28 y la última recolectada, provocando una congestión de aceite en el momento en que la cosecha de este año ha sido también buena en la mayoría de los países productores.

—¿Y cuál es son las medidas que usted opina se deben adoptar para descongestionar ese exceso de producción a que se refiere?

—Se ha propuesto al Gobierno español la convocatoria de una conferencia para que los olivicultores de todos los países cambien impresiones y se pongan de acuerdo para resolver conjuntamente una crisis, que sin esa inteligencia saludable, se agravará cada día más.

Además de esto, no quiero omitirle la consideración que podría buscarse una magnífica salida, no solamente a los aceites de orujo, sino a los extraídos directamente de la aceituna de calidad inferior y aun corriente, si pudiesen ser dedicados a la fabricación de jabón.

—¿Y qué dificultades se oponen a ello?

—Para esto constituyen una dificultad casi insuperable los aceites de coco que se fabrican en España. Necesita tener la semilla de donde se obtiene un derecho arancelario casi estadístico, que es de justicia elevar bastante.

De todos modos, mucho se podría conseguir en favor de la aplicación del aceite de oliva a la fabricación de jabones, si por el Gobierno se obligase a garantizar en beneficio del público y para evitar que se le engañe, que los jabones de lavar contuviesen de un 60 a un 65 por 100 de ácidos grasos, como mínimo.

Con esto y estudiando el medio de poder utilizar el aceite de oliva para la fabricación de lubricantes y de grasas consistentes, se podría ahorrar en España una cantidad enorme de numerario que se necesita exportar para adquirir esos productos del extranjero y ello remediaría también, en gran parte, la crisis actual.

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**DECLARACION MINISTERIAL**  
**La situación del Gobierno es despejada y continúa su gestión sin obstáculos**

**Se va derechamente hacia las elecciones (POR TELEFONO)**

MADRID, 23 (5'50 t.)—Un ministro de los más significados en el actual Gobierno, después de salir del Consejo de ministros de anoche, hizo interesantes manifestaciones a los periodistas, declarando que la situación del Gabinete es muy despejada, por lo que continuará su gestión sin obstáculos.

Añadió que el Gobierno va derecho a las elecciones y que sólo un acontecimiento imprevisto podría impedir o retrasar su celebración.—Mencheta.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Manifestaciones del ministro sobre las últimas oposiciones**

Madrid, 23 (6'20 t.)—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Tormo, al recibir hoy, como de costumbre, a los representantes de la Prensa, les dijo que la provisión de escuelas se llevaba de manera lenta en el Ministerio por la compleja tramitación de esos expedientes, cuya marcha administrativa explicó a los periodistas. Con esto, dijo el señor Tormo, queda constestada la impaciencia de determinada Prensa que censura que dicha provisión de escuela se lleva muy lentamente.

Respecto a la resolución de las últimas oposiciones dijo el ministro que no podía hacerse con la celeridad que todos deseamos, pues hay que tener en cuenta que ha habido que hacer 9.000 papeletas de filiaciones sobre el resultado de los ejercicios.

Por último manifestó que le había visitado una comisión de funcionarios de su Ministerio, pidiéndole la reforma de las plantillas, cosa que encomendaría a los técnicos del Ministerio para que le propongan una reforma en el escalafón.—M.

**Las funciones teatrales pro Liga antituberculosa**

**Al ensayo general asistieron los niños de los asilos**

Con gran brillantez se han celebrado en el Gran Teatro los ensayos generales de las funciones que a beneficio de la Liga antituberculosa se celebrarán los próximos días 24 y 25.

La Junta de señoras en un rasgo simpático de amor a los niños, invitaron a los asilos y orfanatos de la capital a presenciar el interesante festival.

Los pequeñuelos pasaron unas tardes agradabilísimas, palmoteando de lo lindo a los cómicos.

**Un ruego a las señoras y señoritas**

La Junta organizadora ruega a las señoras y señoritas que tengan palcos y plateas, asistan con mantones de Manila, para contribuir así al mayor realce y vistosidad del teatro.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

**MUY PRONTO RECIBIRA**  
**Almacenes TERIO**  
El más grande surtido de Sombreros para Señoras y Niñas, con los modelos más bonitos y elegantes, a precios convenientísimos

**AHORA**  
**Mantillas, Velos, Peinetas y Trajes**  
PARA PRIMERA COMUNION.  
**GRAN SURTIDO**